



Escuela Murciana
de Espeleología y
Descenso de Cañones



FEDERACIÓN DE
ESPELEOLOGÍA
REGIÓN DE MURCIA

CICLO INICIAL TÉCNICO DEPORTIVO EN ESPELEOLOGÍA



450 horas
Curso académico 2023/2024

PRESENTACIÓN

La Escuela Murciana de Espeleología y Descenso de Cañones (EME) está autorizada por la CARM (Orden de 18 de septiembre de 2018) para impartir el Ciclo Formativo de Grado Medio en Espeleología.

Incluido en las enseñanzas deportivas de régimen especial, este ciclo formativo de grado medio se organiza en dos ciclos, con una duración total de 1.140 horas (450 correspondientes al ciclo inicial y 690 al ciclo final).

Ambos cursos incluyen un Bloque Común, obligatorio para todas las modalidades deportivas y un Bloque Específico dedicado a los aspectos técnicos, organizativos y metodológicos concretos de la modalidad deportiva que se trate.

El Bloque Específico se completa con un módulo de Formación Práctica que supone un total de 350 horas (150 en el ciclo inicial y 200 en el ciclo final).

La superación de los dos cursos conlleva la obtención del Título Oficial de Técnico Deportivo en Espeleología, con validez académica y profesional en todo el territorio nacional.

PERFIL PROFESIONAL

El perfil profesional del técnico variará en función del nivel alcanzado en los estudios de ciclo:

a) Perfil profesional del ciclo inicial.

- La superación del ciclo inicial del grado medio en espeleología acredita que la persona ha adquirido las competencias necesarias para instruir, organizar y tutelar a los deportistas en actividades y competiciones de iniciación, así como para acompañarlos por itinerarios espeleológicos en cavidades sin curso hídrico activo.
- Quien supere el ciclo inicial del grado medio podrá ejercer su actividad profesional como monitor de espeleología y guía en actividades de espeleología tanto en entidades públicas como en centros, escuelas deportivas y empresas turísticas de ámbito privado.

b) Perfil profesional del Técnico Deportivo en Espeleología.

- El ciclo final de los estudios de grado medio en espeleología habilita al titular para coordinar las actividades de los técnicos a su cargo y para organizar, acompañar y

tutelar a los deportistas en actividades, competiciones y eventos de tecnificación. Además, el técnico deportivo en espeleología está capacitado para diseñar itinerarios espeleológicos y guiar a deportistas por cavidades con curso hídrico activo.

- El técnico deportivo en espeleología podrá desarrollar su actividad profesional para entidades públicas o privadas como entrenador de tecnificación en espeleología, guía en actividades de espeleología, diseñador de itinerarios en cavidades con curso hídrico activo o responsable técnico de instalación y equipamiento de cavidades y espacios acondicionados para la práctica de técnicas de progresión vertical. Asimismo, el técnico deportivo podrá realizar las funciones de coordinación de una escuela deportiva de espeleología.

COMPETENCIAS

La **competencia general** del ciclo inicial de grado medio en espeleología consiste en dinamizar, instruir y concretar la iniciación deportiva en espeleología; organizar y tutelar a los deportistas durante su participación en actividades, competiciones y eventos propios de este nivel, acompañar a los deportistas por itinerarios espeleológicos en cavidades de dificultad hasta clase cuatro sin curso hídrico activo según se describe en el Anexo I y todo ello conforme a las directrices establecidas en la programación de referencia, respetando el medio natural, en condiciones de seguridad y con el nivel de calidad que permita la satisfacción de los deportistas en la actividad.

Las **competencias profesionales, personales y sociales** del ciclo inicial de grado medio en espeleología son las que se relacionan a continuación:

- a) Dominar las técnicas básicas de la espeleología con nivel suficiente para el desarrollo de las tareas propias de la iniciación deportiva en cavidades de dificultad hasta clase cuatro sin curso hídrico activo.
- b) Atender al deportista informando de las características de la actividad, recabando información sobre sus motivaciones e intereses y motivándole hacia la práctica de la espeleología.
- c) Valorar las habilidades y destrezas específicas de los deportistas en la iniciación a la espeleología, con el objeto de determinar su nivel para proponer su incorporación a un grupo y tomar las medidas de corrección adecuadas.
- d) Concretar la sesión de enseñanza-aprendizaje para la iniciación en espeleología de acuerdo con la programación de referencia, adecuándose al grupo y a las condiciones materiales existentes, teniendo en cuenta la transmisión de valores de práctica saludable, respeto y cuidado del propio cuerpo y del medio natural.



- e) Dirigir la sesión de enseñanza-aprendizaje de iniciación en espeleología, solucionando las contingencias existentes, para conseguir una participación y rendimiento conforme a los objetivos propuestos de la misma, dentro de las normas medioambientales y los márgenes de seguridad requeridos.
- f) Acompañar a los deportistas por itinerarios de espeleología en cavidades de hasta clase cuatro sin curso hídrico activo, solucionando las contingencias existentes para proporcionar una experiencia motivante y segura dentro de las normas medioambientales y los márgenes de seguridad requeridos.
- g) Acondicionar, preparar y transportar los medios necesarios para la práctica en el nivel de iniciación en espeleología garantizando su disponibilidad y seguridad, respetando la normativa medioambiental.
- h) Controlar la seguridad de la actividad en el nivel de iniciación en espeleología, de acompañamiento por itinerarios de espeleología en cavidades de hasta clase cuatro sin curso hídrico activo, supervisando las instalaciones y medios utilizados e interviniendo mediante la ayuda o el rescate en las situaciones de riesgo detectadas.
- i) Asistir como primer interviniente en caso de accidente o situación de emergencia.
- j) Seleccionar a los deportistas en función de su nivel y características, comprobando que se adaptan a las exigencias de la práctica de nivel de iniciación deportiva en espeleología y la participación en competiciones de técnica de progresión vertical, respetando los objetivos propuestos y conforme a los márgenes previstos de seguridad.
- k) Acompañar a los deportistas en competiciones de técnica de progresión vertical propias del nivel de iniciación, para proporcionar una experiencia motivante y segura.
- l) Dirigir a los deportistas que se inician en competiciones de técnica de progresión vertical dentro de los valores éticos vinculados al juego limpio y el respeto a los demás, reforzando su responsabilidad y esfuerzo personal.
- m) Colaborar e intervenir en la organización y gestión de actividades y eventos propios de la iniciación en espeleología y competiciones, con el objeto de captar, adherir y fidelizar al deportista en la práctica de la espeleología.
- n) Valorar el desarrollo de las actividades, recogiendo y procesando la información necesaria para la elaboración de juicios que permitan el ajuste y mejora permanente del proceso de enseñanza-aprendizaje y de las actividades propias de la iniciación en espeleología.
- o) Transmitir, a través del comportamiento ético personal, valores vinculados al juego limpio, el respeto a los demás, el respeto y cuidado del propio cuerpo y del medio natural.



- p) Mantener el espíritu de responsabilidad individual, esfuerzo personal e innovación en el ámbito de su labor como técnico deportivo.
- q) Mantener la iniciativa y autonomía dentro del trabajo en equipo para el desempeño de sus funciones.

REQUISITOS DE ACCESO

a) Acceso al Ciclo Inicial de Grado Medio en Espeleología.

- Para acceder al ciclo inicial es necesario tener el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria o equivalente a efectos de acceso (2º de BUP, FP1 o superior). Además, para acceder a este ciclo es necesario superar una prueba de carácter específico en la que el aspirante demuestre su dominio técnico en la especialidad.
- Se podrá acceder además a las enseñanzas del Ciclo Inicial de Grado Medio en Espeleología sin el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, siempre que el solicitante tenga 17 años cumplidos y supere la prueba de carácter específico además de una prueba de acceso al ciclo de grado medio.

b) Acceso al Ciclo Final de Grado Medio en Espeleología.

- Para acceder al Ciclo Final de Grado Medio en Espeleología es necesario tener superado el Ciclo Inicial de Grado Medio en Espeleología y superar una prueba de acceso de carácter específico.

DISTRIBUCIÓN HORARIA

	MÓDULOS	HORAS
	PRUEBA DE ACCESO	120
Bloque común 60 horas	MED-C101 Bases del comportamiento deportivo	20
	MED-C102 Primeros auxilios	30
	MED-C103 Actividad física adaptada y discapacidad	5
	MED-C104 Organización deportiva	5



Bloque específico 120 horas	MED-EPEP102 Conducción por itinerarios de iniciación en espeleología	40
	MED-EPEP103 Materiales e instalaciones de espeleología	30
	MED-EPEP104 Metodología de la enseñanza de la espeleología	40
	MED-EPEP105 Organización de actividades y eventos	10
	MED-EPEP106 Formación práctica	150
	TOTAL DEL CICLO	450

Todos los contenidos del curso puedes descargarlos en el siguiente enlace:
<https://www.espeleomurcia.es/attachments/article/210/Contenidos%20Ciclo%20Inicial%20OTD%20Espeleolog%C3%ADa.pdf>

1. BLOQUE COMÚN

a) Bases del comportamiento deportivo

Este módulo contiene la formación necesaria para que el alumno conozca las características de la infancia y conduzca al deportista (o al grupo de deportistas) en fase de iniciación deportiva, mediante la puesta en práctica de estrategias y técnicas de comunicación, motivación y dinámicas grupales, aplicadas tanto con él como con su entorno social y familiar. Por otra parte, enmarca toda la intervención didáctico-pedagógica bajo la óptica de la ética y transmisión de los valores propios del deporte que debe caracterizar toda actuación educativa. Las líneas generales de contenidos a tratar serán:

- Psicología Evolutiva
- Comunicación y motivación
- Dinámicas de grupo
- Valores

b) Primeros auxilios

La finalidad de este módulo es que el alumno identifique y controle las condiciones de seguridad de las instalaciones aplicando las técnicas para el control del entorno y la organización del sistema de emergencias a fin de asistir como primer interviniente en caso de accidente o situación de emergencia, ejecutar las técnicas de valoración, de primeros auxilios, y las técnicas de soporte vital, todo ello conforme a los protocolos establecidos; así como utilizar las técnicas de autocontrol y de apoyo psicológico al accidentado. Los contenidos generales a tratar serán:

- Anatomía y fisiología
- Botiquín y curas
- Soporte vital
- Apoyo psicológico
- Protocolos de emergencia

c) Actividad física adaptada y discapacidad

Formación necesaria para que el alumno conozca los aspectos básicos relativos a las personas con discapacidad, especialmente las principales causas y consecuencias de discapacidad, así como las prácticas deportivas para estas personas, utilizando la terminología más adecuada. Es un módulo eminentemente procedimental, partiendo de un conocimiento fundamental de la discapacidad e incidiendo en la importancia de la vivencia personal de la discapacidad como punto de partida para la sensibilización en el contexto deportivo. Se impartirán los siguientes contenidos:

- Tipos de discapacidades
- Estrategias de comunicación
- Deportes adaptados

d) Organización deportiva

Este módulo contiene la formación necesaria para que el alumno adapte las características de su programación a las condiciones y organización de las competiciones de iniciación deportiva, y conozca los procedimientos para el acompañamiento de los deportistas en estas competiciones, así como la estructura deportiva de su Comunidad Autónoma. Los principales temas a tratar serán:

- Legislación deportiva
- Estructura y organización

2. BLOQUE ESPECÍFICO

a) Conducción por itinerarios de iniciación en espeleología

La finalidad de este módulo es que el alumno adquiera las técnicas y las tácticas del guiado en cavidades con dificultad hasta clase 4 sin curso hídrico activo, aplicando técnicas de prevención y socorro, utilizando distintos sistemas de comunicación y posicionamiento, y manejando la información meteorológica y cartográfica necesaria para el desarrollo de las actividades. En líneas generales se impartirán los siguientes contenidos:

- Conducción de grupos
- Comunicaciones
- Prevención de Riesgos
- Autosocorro
- Meteorología
- Cartografía y Orientación
- Geología
- Bioespeleología
- Conservación de Cavidades

b) Materiales e instalaciones de espeleología

Este módulo contiene la formación necesaria para que el alumno sea capaz de progresar y realizar instalaciones en cavidades con dificultad máxima hasta clase cuatro y sin curso hídrico activo. Así mismo, este módulo capacita en la formación a los alumnos-as para que conozcan los materiales empleados en esta disciplina deportiva, su apropiada utilización, su uso y desgaste, la normativa vigente de homologación referida a los mismos, la incorporación de materiales novedosos y su empleo adecuado.

Los principales contenidos a tratar serán:

- Equipo individual y colectivo
- Mantenimiento
- Nudos
- Instalaciones
- Técnicas de Fortuna
- Anclajes

c) Metodología de la enseñanza de la espeleología

Se impartirá la formación necesaria para que el alumno sea capaz de programar y dirigir una actividad de iniciación deportiva a la espeleología, así como acompañar y tutelar técnico-tácticamente al espeleólogo en competición. De igual forma el alumno aprende a valorar los estándares técnicos, identificar las características del aprendizaje, explicar los aspectos técnicos claves, notificar los errores frecuentes y exponer los criterios de seguridad. Los contenidos que se impartirán, en líneas generales, serán:

- Tecnificación
- Competiciones (deportivo)
- Didáctica y Programación
- Dirección de actividades

d) Organización de actividades y eventos

Este módulo contiene la formación necesaria para que el alumno adquiera los conocimientos sobre organización y gestión de eventos espeleológicos, así como las normativas y reglamentos vinculados a los mismos. De igual modo, ha de conocer los protocolos de seguridad y los aspectos administrativos ligados a tales eventos. Para ello se impartirán los siguientes contenidos:

- Organización
- Reglamentos
- Competiciones (organizativo)
- Seguridad
- Gestión y documentación

e) Formación Práctica

La finalidad del módulo de formación práctica es que el alumno adquiera las siguientes competencias:

- Completar la adquisición de competencias profesionales y deportivas propias del ciclo inicial de enseñanza deportiva, alcanzadas en el centro educativo.
- Motivar para el aprendizaje a lo largo de la vida y para los cambios de las necesidades de cualificación.
- Completar el conocimiento sobre la organización deportiva y laboral correspondiente, con el fin de facilitar su inserción.



- Evaluar en un contexto real deportivo y laboral el grado de consecución de los objetivos alcanzados en el centro educativo.

Para ello, se tratarán las siguientes líneas de contenidos:

- Cursos de Descubrimiento
- Cursos de Iniciación
- Eventos y competiciones
- Guiado en cavidades <=4

MÓDULOS DEL CICLO FINAL

A modo informativo se incluyen a continuación las materias del ciclo final del TD en Espeleología, que se realizaría en el curso siguiente 2024/2025, previa superación de las pruebas de acceso correspondientes. La información y precios del mismo se darán de forma exhaustiva el próximo año.

Frente a las 450 horas lectivas del Ciclo Inicial del TD en Espeleología, el Ciclo Final tiene una carga horaria de 690 horas, distribuidas según los siguientes bloques y módulos:

	MÓDULOS	HORAS	DESCRIPCIÓN
	PRUEBA DE ACCESO	90	<ul style="list-style-type: none"> • Prueba de selección de material • Prueba de equipamiento de un circuito • Prueba natación • Prueba acampada
Bloque común 160 horas	Bases del aprendizaje deportivo	45	<ul style="list-style-type: none"> • Características psicosociales • Factores psicológicos • Teorías del aprendizaje motor • Técnicas de dirección, organización y dinamización. • Programación deportiva • Recursos humanos
	Bases del entrenamiento deportivo	65	<ul style="list-style-type: none"> • Anatomía y fisiología • Aparatos • Hábitos saludables • Capacidades físicas básicas • Teoría del entrenamiento • Entrenamiento general y específico
	Deporte adaptado y discapacidad	20	<ul style="list-style-type: none"> • Organización de actividades • Legislación • Adaptación • Accesibilidad • Clasificaciones deportivas • Historia y organización
	Organización y legislación deportiva	20	<ul style="list-style-type: none"> • Legislación y Estructura • Régimen disciplinario • Normativas e instalaciones deportivas



			<ul style="list-style-type: none"> • Seguros • Participación en competiciones • Constitución y gestión de clubes
	Deporte y Género	10	<ul style="list-style-type: none"> • Deporte femenino • Barreras • Características específicas • Apoyo al deporte femenino
Bloque específico 440 horas	Escuela de espeleología	30	<ul style="list-style-type: none"> • Programaciones de cursos • Dirección de actividades • Estructura de Escuela • Sesiones adaptadas discapacitados
	Perfeccionamiento técnico de espeleología	60	<ul style="list-style-type: none"> • Perfeccionamiento técnico • Materiales • Instalaciones y Técnica Ligera • Autosocorro • Espeleosocorro • Escalada Subterránea • Rendimiento deportivo en TPV • Diseño de competiciones
	Preparación física del espeleólogo	30	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración y tests • Entrenamiento espeleológico • Desarrollo de la condición física
	Diseño de itinerarios y organización de eventos de tecnificación	60	<ul style="list-style-type: none"> • Temporalización de eventos • Diseño de itinerarios • Organización de actividades • Organización de competiciones • Topografía
	Conducción y guiado por cavidades con curso hídrico activo	60	<ul style="list-style-type: none"> • Cavidades con curso hídrico activo • Instalación de travesías • Anclajes y cabeceras • Reparaciones de fortuna • Emergencias • Aguas vivas • Materiales específicos • Dinamización • Hidrogeología • Conservación de cavidades acuáticas • Procesos Kársticos
	Formación Práctica	200	<ul style="list-style-type: none"> • Dirección de cursos de descubrimiento • Dirección de cursos de iniciación • Cursos de perfeccionamiento • Gestión de eventos de iniciación • Colaboración en organización de competiciones • Guiado en cavidades >=5

PROFESORADO

El profesorado que impartirá los módulos del Ciclo Inicial estará compuesto por Técnicos Deportivos y otros titulados pertenecientes a la Escuela Murciana de Espeleología y Descenso de Cañones.

PLANIFICACIÓN DEL CURSO

Las clases tendrán lugar en periodos extraordinarios, de forma general viernes por la tarde de 16:00 a 21:00 y sábados y domingos de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 21:00, cada 15 días. La planificación de fechas prevista se anexa a esta convocatoria (puede sufrir modificaciones).

El Bloque Común se impartirá de forma semipresencial a través de una plataforma online ubicada en <https://www.espeleomurcia.es/moodle> y en un fin de semana de clases, impartido de forma conjunta para los alumnos de las especialidades de Senderismo y Espeleología.

El módulo de formación práctica de 150 horas se realizará en empresas o entidades deportivas a propuesta del alumno, previa firma de un convenio de prácticas (si no existe ya), y deberá ser supervisado por un Técnico Deportivo en Espeleología.

INSCRIPCIÓN EN LAS PRUEBAS DE ACCESO DE CARÁCTER ESPECÍFICO

Las pruebas específicas de acceso al Ciclo Inicial de Grado Medio en Espeleología convocadas por la CARM tendrán lugar los días 27, 28 y 29 de octubre, **cuya fecha de matriculación oficial es del 6 al 21 de septiembre**. La inscripción se realiza a través de la intranet <https://www.espeleomurcia.es/intranet>.

Es imprescindible presentarse a estas pruebas y tenerlas superadas (en Murcia o en cualquier otra comunidad autónoma) para poder matricularse en este curso.

La convocatoria de las pruebas de acceso con toda la información, la puedes descargar aquí: <https://www.espeleomurcia.es/attachments/article/223/PTDE1-2023-05%20Convocatoria%20Pruebas%20de%20Acceso%20Ciclo%20Inicial%20TD%20Espeleolog%3%ADa.pdf>

La información sobre el contenido de las pruebas de acceso la puedes descargar aquí: <https://www.espeleomurcia.es/attachments/article/210/Pruebas%20de%20Acceso%20TD%20Ciclo%20Inicial%20Espeleo.pdf>

Dada la dificultad técnica de las mismas, se ha previsto la impartición de un curso de Preparación de las Pruebas de acceso al TD de espeleología para el 29, 30 de septiembre y 1 de octubre, en el que ya puedes matricularte en la intranet. La convocatoria del curso la puedes descargar aquí:



<https://www.espeleomurcia.es/attachments/article/221/convocatoria314.pdf>

MATRICULACIÓN Y FORMA DE PAGO

Para la matriculación en el ciclo inicial será imprescindible disponer del certificado acreditativo de superación de las pruebas de acceso organizadas por la CARM, cuyas calificaciones se publicarán el día 31 de octubre de 2023, o cualquier otro certificado válido de otras pruebas de acceso oficiales.

La matriculación en el curso podrá realizarse mediante la Intranet de la FERM, a través del enlace <https://www.espeleomurcia.es/intranet>, entre los días 25 de septiembre y 2 de noviembre de 2023, ambos incluidos.

Además, habrá de enviarse por correo electrónico a tecnicosdeportivos@espeleomurcia.es el Formulario de Matrícula completamente relleno (sin firmar, pues se firmará en el centro), y deberá presentarse en el centro el primer día de clase la siguiente documentación para el expediente:

- Fotocopia compulsada del título exigido como requisitos académicos (sólo 1ª matrícula en el centro).
- Fotocopia compulsada DNI (sólo 1ª matrícula en el centro).
- Fotografía tamaño carné (sólo 1ª matrícula en el centro).
- Certificado de estudios incompletos (para traslados de centro).
- Certificado de superación de la Prueba de Acceso correspondiente (siempre que no se haya realizado con nosotros).
- Certificado de superación del ciclo inicial (sólo para alumnos procedentes de otros centros)

Las compulsas pueden realizarse ante notario o bien presencialmente en la secretaría IES Alquibla (La Alberca), en horario de 9:00 a 14:00 durante el periodo de matrícula, presentando original y fotocopia (debes llevarte los documentos compulsados para presentarlos en nuestro centro, no se quedan allí).

CUOTAS

- El ciclo inicial de Técnico Deportivo en Espeleología tendrá una cuota de matrícula de 1100 € si hay 7 o menos matriculados, 1000 € 8 o 9 matriculados, 900 € entre 10 y 14 matriculados y 800 € si hay 15 alumnos matriculados o más **a fecha de inicio del bloque específico.**



- Para descuento por convalidaciones o matrículas parciales consultar por correo tecnicosdeportivos@espeleomurcia.es. El descuento será de 2/3 del importe de las horas convalidadas o ya cursadas con anterioridad.
- Formas de pago: se permitirá la matriculación en un pago único o bien con un pago aplazado según los siguientes plazos (se exigirá el abono de los importes completos adeudados en caso de abandono del curso).
 - 1er plazo, 2 de noviembre de 2023: 300 €
 - 2º plazo, 31 de diciembre de 2023: 200 €
 - 3er plazo, 31 de enero de 2024: 200 €
 - 4º plazo, 17 de marzo de 2024: importe restante

INCLUYE

- Matrícula de primera y segunda convocatoria en el presente curso escolar 2023-2024.
- Clases teóricas y prácticas del Ciclo Inicial.
- Material colectivo necesario.

MATERIAL INDIVIDUAL REQUERIDO

- Ordenador portátil
- GPS con cartografía incluida
- Mapas de las zonas requeridas
- Brújula
- Ropa de montaña térmica e impermeable.
- Botas de Montaña.
- Guantes.
- Casco con iluminación.
- Saca de espeleología.
- Equipo homologado, específico de Espeleología:
 - Arnés de cintura (Con cierre para maillón semicircular de 10 mm.)
 - Arnés de pecho con portamateriales.
 - Bagas de anclaje corta y larga: Cuerda dinámica de mínimo 9 mm, medios pescadores en los mosquetones y nudo de ocho o gaza al maillón, con mosquetones sin seguro recomendable asimétricos no curvos de tipo key lock). No valen las de cintas
 - Baga de seguridad del puño. (Cuerda dinámica 9 mm, con mosquetón con seguro para anclar al puño).
 - Bloqueador de Mano o Puño.



- Bloqueador Ventral tipo Croll.
- Descensor Autoblocante tipo Stop + mosquetón de freno o mosquetón Freino de Petzl.
- Pedal simple o doble de cordino de dyneema con mosquetón independiente de la бага para anclar al puño.
- Bloqueador de pie.
- Saca de instalación con:
 - Burilador
 - Maza
 - Tubo soplador de plástico de diámetro < 8mm
 - Escobilla de limpieza
 - Llave 13/17
 - Uña
 - Tuercas M10 en algún sistema antipérdidas
 - 4 Placas reviradas PARABOLT y 2 placas acodadas SPIT
 - Buril, maza y llave deben llevar sistemas de anclaje con cordinos/gomas mosquetonables a la saca o al portamateriales.
 - Gafas de protección (EPI).

CONCEPTOS / GASTOS NO INCLUIDOS

- Desplazamientos a los lugares de prácticas.
- Manutención, material personal requerido o alojamiento.
- Matrícula de la Prueba de acceso.
- Licencia federativa FERM 2024.
- Matrícula de Ciclo Final TD en Espeleología.
- Matrículas de tercera o más convocatorias, o en cursos escolares distintos al 2023-2024.

REQUISITOS DE ADMISIÓN

- Estar en posesión del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria o, siendo mayor de 17 años, tener superada la prueba de acceso a ciclos de grado medio.
- Tener superadas las pruebas de acceso de carácter específico al ciclo inicial de espeleología.
- **Estar federado en cualquier Federación con cobertura en Espeleología en 2023.**
- **Estar federado en la Federación de Espeleología de la Región de Murcia (FERM) en 2024.**



- El alumno debe tener el estado de salud y la forma física adecuada que permita poder desarrollar con normalidad los contenidos del curso.

OBSERVACIONES GENERALES

- La EME podrá suspender el curso si no se cubre el número mínimo de plazas establecido (6), a fecha de inicio del bloque específico.
- En caso de que se suspenda el curso por este u otros motivos, **no se devolverá el importe de las pruebas de acceso realizadas**. La Comunidad Autónoma entregará el certificado oficial de superación de las pruebas de acceso al Ciclo Final de Grado Medio en Espeleología, con validez de 18 meses en todo el territorio nacional.
- Las convalidaciones debe solicitarlas el alumno al Consejo Superior de Deportes una vez tramitada la matrícula y presentarlas en el Centro una vez recibidas. Responderán otorgando o no la convalidación, previsiblemente con posterioridad a la realización de las clases, por lo que de ello dependerá que se pueda cursar el resto del ciclo o no.
- Se requiere la asistencia presencial al 60% de las horas de cada uno de los Bloques (común y específico, descontando módulo de formación práctica) para no perder el derecho a evaluación.
- La asistencia a más de un 85% de las horas de los bloques temáticos (dentro de cada módulo), garantiza el derecho a evaluación continua en dicho bloque temático. Si se pierde este derecho, toda la nota dependerá de la evaluación teórica y/o práctica final de dicho bloque temático.
- Si no se aprueban los módulos requeridos en el Real Decreto para poder realizar el Bloque Práctico tras la primera evaluación parcial (1ª Convocatoria), ni tras la segunda evaluación parcial (2ª Convocatoria), se perderá el derecho a las convocatorias del Bloque práctico. Si se suspenden dichos módulos en 1ª Convocatoria y se aprueban en 2ª Convocatoria, se tendrá derecho a una única convocatoria del Bloque Práctico. Una vez consumidas las convocatorias a las que se tiene derecho en un curso lectivo, deberá tramitarse nueva matrícula en futuros cursos académicos.
- El material obligatorio podrá modificarse según las necesidades del curso y/o indicaciones del profesorado.



Escuela Murciana
de Espeleología y
Descenso de Cañones



FEDERACIÓN DE
ESPELEOLOGÍA
REGIÓN DE MURCIA

CONVOCATORIAS RELACIONADAS

Las matrículas se pueden realizar en la intranet de la FERM
<https://www.espeleomurcia.es/intranet>

- Convocatoria de las pruebas de acceso al ciclo inicial de Técnico Deportivo en Espeleología <https://www.espeleomurcia.es/escuela/tecnicos-deportivos/pruebas-de-acceso/223-pruebas-de-acceso-para-ciclo-inicial-de-tecnico-deportivo-en-espeleologia-2023-24>
- Convocatoria del curso de preparación de las pruebas de acceso al ciclo inicial de Técnico Deportivo en Espeleología <https://www.espeleomurcia.es/escuela/cursos-eme/221-me15-2023-01-preparacion-para-las-pruebas-de-acceso-al-ciclo-inicial-de-td-en-espeleologia-29-30-de-septiembre-y-1-de-octubre-de-2023>

MÁS INFORMACIÓN

Escuela Murciana de Espeleología y Descenso de Cañones

tecnicosdeportivos@espeleomurcia.es

652 625 699

PATROCINAN



Tu tienda de Espeleología y Barrancos

Instituto Superior FP
amusal